LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DEYARINE PEDRAZA PADILLA
CC 1045742249

LASUMA DE:
SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($7.200.000).,

POR CONCEPTO: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. MEDIANTE EL CONTRATO CD-11-2025-3470.

Correspondiente del 23 de agosto al 22 de septiembre del 2025

CUENTA DE AHORROS BANCOFALABELA 119980009831

Cordialmente,



DEYARINE PEDRAZA PADILLA